

# Empresarios definirán a fin de mes si se realizará proceso electoral para votar por sucesor de Juan Sutil

■ En abril se acordó que el empresario agrícola se mantendría en el cargo hasta diciembre para dar continuidad a la representación del sector empresarial en el proceso constitucional y en las conversaciones con el Gobierno.

POR CAROLINA LEÓN

A finales de abril, el comité ejecutivo de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) informó de la solicitud a Juan Sutil para que se mantuviera como presidente de la entidad hasta diciembre de este año.

Dicha petición era la segunda de ese tipo que se realizaba al líder gremial, ya que a finales de diciembre de 2021, el comité -integrado por los presidentes de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Cámara Nacional de Comercio (CNC), Sociedad Nacional de Minería (Sonami), Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), Cámara Chilena de la Construcción (CChC) y la Asociación de Bancos (ABIF)- había hecho lo propio. En ese entonces, la idea fue extender el mandato desde marzo hasta julio de 2022.

La razón fue dar continuidad a la representación del sector empresarial en el proceso constitucional y en las conversaciones con el gobierno de Gabriel Boric, en especial respecto a los temas relacionados a las reformas emblemáticas, como la tributaria, la previsional y la reducción de la jornada laboral.

¿Qué ocurrirá ahora? Consultado por el tema, el propio Sutil sostuvo que "el acuerdo es que seguiré hasta fin de año, hasta diciembre, y ese acuerdo está vigente".

Con todo, señaló que el comité ejecutivo -que sesionó la mañana de este martes- acordó abordar esta situación hacia el término del mes. "Vamos a revisar esto periódicamente hasta final de octubre", precisó, recalando que ahí se tomarán definiciones respecto a la realización de comicios y las fechas clave.

Al interior del mundo gremial, hay sectores que no descartan la posibilidad de que Sutil se quede hasta marzo. Según comentan empresarios, esa es una alterna-



Juan Sutil llegó a la presidencia de la CPC en marzo de 2020.

JULIO GUSTO

## CUT y CPC desarrollarán programa para impulsar la reconversión laboral

■ El plan se realizará entre los meses de octubre y noviembre y contempla seis mesas de diálogo.

"Programa de Diálogo Social por una Reconversión Laboral". Así se llama la iniciativa que juntará a debatir y a conversar a la Central Unitaria de Trabajadores, a través de la fundación Fiel, junto a la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), sobre una materia que involucra a la fuerza laboral.

Según detalla un comunicado publicado en la página web de la CUT, se trata de una iniciativa que se enfocará en los sectores productivos de la industria manufacturera y el comercio.

De acuerdo a dicha información, la finalidad de la idea es identificar entre los actores propuestas de reconversión laboral, dado el impacto que ha significado para las y los trabajadores la

irrupción de nuevas tecnologías, lo que ha implicado pérdidas de puestos de trabajo o brechas de competencias para manejar estas tecnologías.

"Es un diálogo bipartito entre CUT y CPC, que se realizará entre los meses de octubre y noviembre gracias a un proyecto de la subsecretaría del Trabajo, adjudicado por la Fundación FIEL, cuyo financiamiento proviene del fondo de diálogo social", precisa la publicación.

Conforme con el cronograma, en primer lugar se realizarán grupos de discusión con dirigentes de los rubros mencionados y empresarios y luego habrá seis mesas de diálogo.

Para finalizar el programa se realizará un seminario con los resultados y propuestas que se levanten de las mesas de diálogo en el terreno de reconversión laboral.

Lo anterior, en un escenario donde la tasa de desempleo en el país se ubica en 7,9%.

tiva sobre la mesa, pero no es una decisión cerrada por el momento.

Para quienes apoyan su permanencia en el cargo, es de especial relevancia el diálogo que ha impulsado Sutil con los diversos actores, incluida la Central Unitaria de Tra-

bajadores (CUT), por lo cual creen es una buena alternativa discutir la posibilidad de que su liderazgo se extienda un par de meses.

Otros, en tanto, si bien encuentran que sería una buena decisión mantener al empresario agrícola

como líder del sector empresarial, sostienen que "sería una mala señal" extender su periodo por tercera vez.

"Se han hecho dos excepciones, el contexto lo ha justificado, pero ha ocurrido en dos ocasiones. Una

tercera vez podría ser mal visto, aunque Juan ha desempeñado un excelente rol", dijo otro conocedor.

### Presupuesto bajo análisis

Consultado sobre el proyecto de ley de Presupuesto 2023, el cual contempla un aumento del gasto público de 4,2%, el dirigente gremial señaló que como CPC "estamos en una revisión bien profunda, porque hay ítemes que podrían ser potenciados y otros que definitivamente hay que restringir. Pero estamos en ese trabajo de análisis", acotó.

Sobre el debate de la reforma tributaria en el Congreso, Sutil sostuvo que se trata "de una transformación que hay que enfrentar" y no solo desde el punto de vista tributario en sí, sino que también respecto de las reformas al Estado y el buen uso de los recursos públicos.

Por eso, desde su visión, "eso tiene que converger en un acuerdo relevante, un acuerdo nacional y se está trabajando de alguna manera en que eso suceda a través del Congreso y del trabajo prelegislativo", planteó.